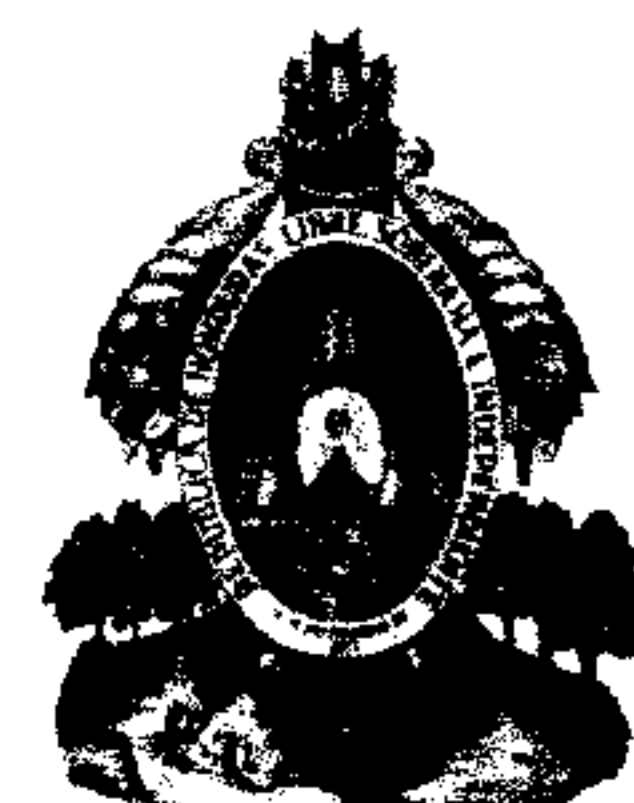




ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE, F.M.

TELEFAX: 2768-31-96

Email: sabanagrandealcaldia@yahoo.es



DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

SERVICIOS PRESTADOS

Servicio mediante el cual la autoridad conforme a las leyes de Honduras se autoriza el Matrimonio Civil.

Requisitos para contraer matrimonio civil para mayores de 21 años (art 59 plan de arbitrios)

- 1- Certificación de soltería extendido por El Registro Nacional de las Personas
- 2- Constancia de no parentesco, extendido por El Registro Nacional de las personas
- 3- Dos fotocopias de cedula de identidad De los contrayentes
- 4- Dos copias de identidad de los testigos
- 5- Certificación médica y examen del VIH, para parejas que no conviven o no tiene hijos en Común.
- 6- Fotocopia de Solvencia Municipal
- 7- Pagar boleta de 600.00 lempiras, los residentes y vecinos de Sabanagrande(tasa conforme al Plan de arbitrios)
- 8- Las personas de otros lugares pagaran 1,000.00 por matrimonio civil.(tasa conforme al plan de arbitrios 2018)
- 9- Matrimonio a domicilio zona rural y urbana 800.00 (los interesados cubrirán transporte de Autoridades Municipales)
- 10- Para contrayentes menores de 21 años autorización para contraer matrimonio civil autenticada por Notario público. adjuntar fotocopia de identidad de los padres
- 11-Para extranjeros adjuntaran la copia del pasaporte, y si los documentos están en ingles u otro idioma distinto al español, traducidos y apostillados por la Cancillería de Honduras.
- 11-Constancia de disposición de bienes firmada por ambos contrayentes (Secretaria Municipal)

Procedimiento:

- 1- Presentar los documentos completos en la Secretaria municipal donde llenara un formato de presentación matrimonial.
- 2- Una vez que hayan presentados los documentos se fijara la fecha para la celebración dl matrimonio
- 3- Fijada la fecha se realiza el matrimonio civil y se entrega la Certificación a los contrayentes.
- 4- se envía el expediente matrimonial al Registro Nacional de las Personas del Municipio para su inscripción

MATRIMONIOS CELEBRADOS EN EL MES DE AGOSTO 2018

NO	MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO	CANTIDAD	MATRIMONIOS ENVIADOS EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
1	Matrimonios civiles realizados en el mes de agosto del 2018.	19	19

Lic. Erlinda Reyes Flores
 Secretaria Municipal
 18 2022